CERTIFICADO DE IDONEIDAD

EL SUSCRITO ALCALDE DE PALESTINA CALDAS

CERTIFICA:

Que de conformidad con los estudios previos suscritos por JUAN SEBASTIAN RODRIGUEZ MEJIA, secretario de planeacion y desarrollo integral, se requiere de una persona natural para llevar a cabo es necesario contar con personal de apoyo que permita realizar las diferentes labores en materia de actividades para el cumplimiento de competencias en relación con los programas y procesos de la Secretaria de Planeación y Desarrollo Integral, de acuerdo a las metas y compromisos plasmados por la administración municipal.

Que, revisada la planta de personal de la Alcaldía de Palestina Caldas, no existe personal que pueda desarrollar las actividades para las cuales se requiere contratar la prestación del servicio o, existiendo no es suficiente.

Que de acuerdo con el requerimiento realizado por la Secretaria General y una vez revisada por parte de este despacho, se encuentra que, verificada la propuesta y la hoja de vida presentada por MATEO MARIN VALENCIA identificado con cedula de ciudadanía No. 1.002.547.088, cumple con el perfil requerido, siendo persona idónea para ejecutar las actividades contractuales y dar cumplimiento al objeto del contrato "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN PROCESOS ADMNISTRATIVOS, CONTRACTUALES , Y DIFERENTES TEMAS ADELANTADOS POR LA SECRETARIA DE PLANEACION EN ARTICULACIÓN CON EL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG DEL MUNICIPIO DE PALESTINA CALDAS".

La presente certificación se expide en Palestina Caldas a los tres (03) días del mes de JULIO del año dos mil veintiseis (2026).

ÁLVARO ANDRÉS OSORIO VALENCIA
Alcalde Municipal

Aprobó: Juan Sebastián Rodríguez Mejía
Coordinador de Planeacion